

## EL AMOR AL USO EN *MAÑANAS DE ABRIL Y MAYO*

Ysla Campbell  
Departamento de Humanidades  
Instituto de Ciencias Sociales y Administración  
Universidad Autónoma de Ciudad Juárez  
Avenida Plutarco Elías Calles #1210 Fovisste Chamizal  
Ciudad Juárez  
C.P. 32310  
Chihuahua, México  
yslacampbell@live.com

[*Anuario calderoniano* (ISSN: 1888-8046), 6, 2013, pp. 49-60]

«ser valientes y ser sabios / es acción del alma,  
y no es / hombre ni mujer el alma»<sup>1</sup>.

Con *Mañanas de abril y mayo*<sup>2</sup> (1632-1633) el lector/espectador se encuentra ante una obra en la que prevalece el tono cómico de principio a fin. El dramaturgo construye una comedia de enredo a base del contraste entre dos tipos de relaciones amorosas: uno dentro de

<sup>1</sup> Calderón de la Barca, *Afectos de odio y amor*.

<sup>2</sup> Ed. Arellano y Serralta, 1996.

los cánones tradicionales, donde la fidelidad y el sufrimiento por los celos o la ausencia motivan las acciones de los personajes don Juan y doña Ana; y otro, que nace de un nuevo concepto del amor, contrario al anterior. Se trata del «moderno» amor al uso, practicado por don Hipólito y doña Clara, quienes son inconstantes, engañan, fingen enamoramiento y tienen una actitud individualista. Estas manifestaciones incompatibles me llevan a plantear —a riesgo «de buscar seriedades en donde hay efectos cómicos»<sup>3</sup>— el interrogante sobre la coexistencia de dos tipos de comportamiento ante las relaciones amorosas en el periodo áureo y/o bien a considerar que el amor al uso fuera una convención teatral, meramente lúdica<sup>4</sup>, donde se hiperbolizaban las conductas negativas de ambos sexos.

A partir de la idea de que la obra dramática es un signo de su época, considero que como tal canaliza los conflictos jerárquicos entre el hombre y la mujer del período.<sup>5</sup> De acuerdo con Manuel Fernández Álvarez, la marginación de la mujer es una de las características que distinguen el Antiguo Régimen: «aquella sociedad tenía a la mujer como un eterno menor de edad, en el que no cabía fiarse demasiado»<sup>6</sup>. La idea ejemplar del comportamiento femenino aprobada por la tradición era que estuviera recluida bajo una rigurosa vigilancia masculina que celaba tenazmente el honor de la familia; la mujer debía mostrar vergüenza, ser honesta y callada. Con base en la idea de raigambre bíblico sobre el pecado de Eva, la mujer era concebida prejuiciosamente como un ser débil, flaco, mudable, que necesitaba depender del varón.

Según Mariló Vigil, a partir del siglo xvi, los moralistas, frente a la misoginia del siglo xv, se dedicaron a elaborar modelos de comportamiento para las mujeres en sus distintos estados civiles (doncellas, casadas, viudas, monjas) con el fin de convencerlas de aceptar las normas masculinas<sup>7</sup>. Respecto a las casaderas, se trataba de persuadirlas de consentir los convenios matrimoniales concertados por el jefe de fa-

<sup>3</sup> Arellano, 2006, p. 158.

<sup>4</sup> Debo subrayar que la obra es maravillosamente lúdica y cómica. No es mi intención discutir este punto indiscutible que ha señalado Arellano con insistencia (2006, pp. 172-185).

<sup>5</sup> Escrita entre 1632 y 1633. Ver Arellano y Serralta, 1996, p. 11.

<sup>6</sup> Fernández Álvarez, 1989, vol. I, p. 172.

<sup>7</sup> Vigil, 1986, p. 17.

milia. Ante los paradigmas morales dominantes, la única alternativa de las mujeres era emplear el ingenio para engañar si deseaban realizar su gusto amoroso. Aun así, el problema continuaba, pues generalmente carecían de medios económicos para proporcionar la dote, que dependía del jefe de familia.

Calderón no presenta estas circunstancias, construye en doña Clara un personaje libre e independiente del yugo del varón, que responde por sus actos y decide, cuyo papel consiste en determinar su posición en la sociedad sin someterse a los códigos patriarcales del honor. Doña Clara vive con su criada, quien la define como «muy amiga de tu gusto, / de tu libertad amiga» (vv. 339-340), que, además, quiere ser considerada como caprichosa y vana. Al respecto, recordemos que en el siglo xvii las mujeres esperaban que sus galanes realizaran gastos continuos; hecho que se relaciona con la suntuosidad y la inclinación por el lujo típica de la sociedad dineraria. De ahí se deriva que la mentalidad femenina se considerara frívola y mudable. En este sentido, el dramaturgo extrema la caracterización de doña Clara como tal, pues la libertad que le otorga le permite vivir a su aire. En contraste, doña Ana, a quien también dota de libertad, ha vivido encerrada esperando a su enamorado don Juan.

Asimismo, doña Clara se inclina por los hombres de modos extraños —como el maldiciente, loco y enamorado don Hipólito—, y pretende hacer sufrir a los galanes. Pregunta a su criada, cuando en un acto de desobediencia a don Hipólito, decide ir al parque tapada:

¿Qué quisieras, que estuviera  
muy firme yo, y muy constante,  
sujeta solo a un amante  
que mil desaires me hiciera  
porque se viera querido?  
Eso no; el que he de querer,  
con sobresalto ha de ser  
mientras que no es mi marido.  
(vv. 353-360)

Esa desconfianza y su vanidad la llevan a la inconstancia en el amor, lo que entraña la necesidad de verse cortejada por varios galanes. Dice a don Hipólito que fuera «[...] muy poco aplauso / de toda aquesta

mujer / un hombre no más...» (vv. 1771-1773). Al respecto opina Castiglione:

es un error muy común en las mujeres, en el cual caen infinitas; que, porque todas desean ser hermosas y tenidas por tales y de su hermosura ningún testigo hay mayor que ser muy servidas, andan siempre haciendo grandes diligencias por alcanzar un gran número de servidores; y así danse a gancharse con todos; y a los unos con una desenvoltura desautorizada, a los otros con un regalo poco honesto, a otros con un mirar bien loco y a otros con palabras y gestos desvergonzados, a todos en fin, andan pescando, pareciéndoles que éstos son los finos amoríos para matar de amores a todo el mundo<sup>8</sup>.

De tal forma, doña Clara entraría en este grupo femenino de vanidosas que se aparta de los cánones establecidos por los moralistas.

No es de extrañar que la estructura del enredo básicamente se sustente en este personaje (aunque también en los cuatro ocultamientos de don Juan), quien recurre a una serie de simulaciones que desorientan a don Hipólito. Lo primero que cabe preguntarnos es ¿cuál es la razón que la lleva a engañar? La respuesta la proporciona ella misma cuando se autodenomina «vengadora / de las mujeres» (vv. 1024-1025). Pero, volvemos a preguntar: ¿qué hay que vengar? Dos cosas: el sometimiento al imperio masculino y la falsedad de los hombres en el amor. Es evidente que la rebeldía de doña Clara es una respuesta a la sumisión que imponía la sociedad patriarcal a las mujeres, de ahí que su primera acción sea contravenir a su enamorado, a lo que se suma su gusto por la calle, entablar conversaciones, ver y ser vista. Para ello emplea los recursos de las mujeres de la época, como el famoso tapado —contra el que los moralistas pedían prohibiciones— y las mentiras; pero también la burla, el despejo y la búsqueda del interés personal de no padecer, sino causar sufrimiento con el desdén amoroso. Ubicada dentro del pensamiento moral de la época, Lucía, su criada, considera el desacato a la instrucción del galán de no ir al Parque, una culpa que proviene de Eva. La misma Clara dice irónicamente a don Hipólito en un diálogo de engaños mutuos sobre dicha visita al parque: «¡Jesús! ¡De mí no se crea / tal desenvoltura, tal / liviandad de mi obediencia» (vv. 1107-1109). El personaje conoce las normas de

<sup>8</sup> Castiglione, *El cortesano*, lib. III, 57, p. 422.

conducta establecidas y las rompe conscientemente al desobedecer absolutamente a su pareja.

Por lo demás, desde la perspectiva de otros personajes, la dama es tramoyera y afecta a las ventanas; el maldiciente don Hipólito, que ya ha hablado mal de una mujer que quiere coche, ratifica y complementa la idea de don Luis de que doña Clara vive hacia la calle:

Es verdad, y cierto día,  
cumpliendo el plazo, el casero  
vino a pedille el dinero  
de la casa en que vivía,  
y ella dijo: «¿Hay tal traición?  
¿Esta desvergüenza pasa?  
Aunque yo alquilo la casa  
no vivo sino el balcón».

(vv. 433-440)

Hay, pues, una opinión pública sobre el comportamiento de doña Clara, quien se mueve por un sentimiento individualista de igualdad, o mejor aún, de superioridad sobre el hombre, al que burla constantemente y luego desengaña para vengarse. La dama se muestra resentida por la actitud falsa de los hombres, como don Hipólito, que hacen padecer a las mujeres, y ello motiva que invierta los papeles.

A pesar de que estamos frente a una excelente obra de gran comicidad<sup>9</sup>, que quizá no tenga ninguna intención moralizadora —lo cual no compartiría Wardropper con su idea de la responsabilidad—<sup>10</sup>, los

<sup>9</sup> De acuerdo con los valores cómicos señalados por Arellano, encontramos una comicidad verbal con discursos ridículos o fuera del tono de la comedia en algunas intervenciones de don Hipólito. Hay también una comicidad paralingüística, gestual, en hablar por señas tanto en doña Clara y su criada Inés, como en don Hipólito y don Luis. Entre Arceo y doña Lucía, quien es la dueña de doña Ana, hay alternancia de insultos graciosos. En el ritmo de las intervenciones de don Juan hay pausas y títubeos en don Juan que llevan a la gracia. En la prosémica, la dinámica del enredo provoca que don Juan se esconda rápidamente por visitas imprevistas a la casa de don Pedro donde se oculta. Por el contrario, se da el caso de lentitud en Pernía. Evidentemente, como en todas las comedias de capa y espada, el embozo de don Juan, los vestidos similares y los tapados de las damas son motivo de los enredos sustanciales de la comedia, pues las confusiones de identidad entre galanes y damas constituyen el eje de la obra. Ver el excelente trabajo de Arellano, 2000, pp. 489-542.

<sup>10</sup> Wardropper, 1976, vol. II, pp. 714-722.

espectadores de la época contemplaban una forma distinta del amor que podían comparar con el que permitían las normas establecidas. Además, aunque la ficción teatral no sea un reflejo de la realidad, nos permite advertir ciertas tensiones sociales sobre las funciones y actitudes femeninas que cuestionan su situación para actuar con autonomía y ejercer el derecho natural de elegir libremente a su consorte.

Hay algunos testimonios que podrían considerarse respecto al comportamiento de doña Clara, que aluden a que en el siglo xvii había doncellas que no seguían los cánones de conducta establecidos. De acuerdo con las noticias de viajeros, un sacerdote italiano escribe en 1595 que las españolas

Son muy animadas por la gran libertad de que disfrutan, andando por las calles de noche y de día como caballeros corredores [...]; hablan bien y son prontas a la réplica; tienen sin embargo tanta libertad que a veces parece exceden el signo de la modestia y el término de la honestidad<sup>11</sup>.

Luego, hacia 1613 el padre jesuita Francisco Escrivá se queja:

Parece a muchos ahora que conviene, que las doncellas que se han de casar, salgan, y anden, y paseen, y sean vistas; para esto se componen, y aderezan, y afeitan, y pintan lo mejor que saben y pueden; y hablan, y cantan, y danzan, y hacen todo aquello que ha de ser parte para agradar, y aficionar a los que las miran, y desean que las deseen y huelguen de casar con ellas<sup>12</sup>.

Y hacia 1678, en su texto *Verdades morales*, el clérigo Pedro Galindo afirma que las doncellas van a donde quieren «sin perdonar fiesta, ni baile, calle, puerta, ni ventana a todos tiempos y horas»<sup>13</sup>. Aunque hay que tener en cuenta que las evidencias proceden de religiosos y podían haberse excedido, es importante observar que en distintas fechas se repiten ideas similares que manifiestan ciertas tensiones sociales sobre la conducta de las mujeres casaderas. Quizá dichas tensiones se debían

<sup>11</sup> Confalonieri, en Defourneaux, 1966, p. 176.

<sup>12</sup> En Vigil, 1986, p. 84.

<sup>13</sup> En Vigil, 1986, p. 84.

a que las mujeres llevaban una vida más abierta, de menos encierro, de lo que comúnmente se piensa.

Doña Clara es un personaje activo y no pasivo, como le competía de acuerdo a las normas vigentes, que conduce la acción a través de la confusión. Al gozar de la libertad, resistirse a ser engañada y querer hacer sufrir al galán, el personaje se rebela y su entorno entra en un caos, pues transgrede las normas del encierro con mucha inteligencia: entabla comunicación mediante señas, manifestando que solo en la ficción dramática el habla no es reconocida, lo que complica más el enredo. Y no es que su actitud obedezca al recato, sino al afán de burlarse de don Hipólito, pues una vez cumplida su venganza, el personaje no muestra ningún conflicto entre su conducta y las normas morales establecidas: descubriéndose ante este, don Luis y don Pedro, dice que no la sigan, porque «si otro / embeleco desenvaino, / les haré creer que soy / otra dama...» (vv. 1820-1823). No tiene, pues la manía enajenante del honor basada en el ocultamiento de su personalidad.

La caracterización de don Hipólito linda con el figurón (sin ser tal) al ser considerado socialmente como loco y maldiciente, y al buscar su comodidad, tal como acontece mucho más acentuado en *No hay mal que por bien no venga* de Alarcón o en *Guárdate del agua mansa* de Calderón. Como enamorado se mueve por la idea de «querer por tu gusto a todas, / por tu pesar a ninguna» (vv. 2282-2283). El aire donjuanesco del personaje proviene de pensar que tiene «notable estrella / con las mujeres» (vv. 1177-1178), idea que se repite en varias ocasiones. De tal forma, corteja a doña Clara y, por la confusión que permite el tapado, decide servir también a doña Ana, dado que la cree más tramoyera.

No es extraño que existieran en el siglo xvii, y desde tiempo inmemorial, su pensamiento y conducta: es enamoradizo y galanteador. En *El cortesano*, el Magnífico dice: «hoy en día los hombres son tan tramposos y andan tan doblados que alcanzan mil artes para mostrar falsamente lo que no tienen en el corazón y alguna vez lloran cuando han buena gana de reír»<sup>14</sup>. Don Hipólito se vanagloria con don Luis de haber hecho «extremos de enamorado / que supe fingir muy bien [...]» (vv. 2252-2253) para contentar a doña Clara, porque corteja a doña Ana. Juan de Zabaleta advierte: «Algunos hombres hay que,

<sup>14</sup> Castiglione, *El cortesano*, lib. III, 54, p. 417.

para querer a cuantas mujeres hay en el mundo, no han menester más de que ellas quieran, y, para ver si quieren ellas, manifiestan su inclinación a todas»<sup>15</sup>. En un siglo no varía la concepción sobre la actitud de ciertos hombres, interesados solo en la posesión física de las mujeres sin importar su estatus. En *Mañanas* tal es el caso de don Luis que decide cortejar a una criada, o en *El amor al uso* de Solís, donde don Gaspar galantea a Juana, la pareja de Ortuño su criado. Muchos ejemplos hay en el teatro áureo donde encontramos mujeres de distintos estamentos burladas por caballeros que se niegan a contraer matrimonio o huyen, y el paradigma es *El burlador de Sevilla*.

Respecto al matrimonio, cuando doña Ana alude a que don Hipólito es casado, como resultado del enredo de doña Clara, responde: «haced / la desecha norabuena, / pero no me acumuléis / que soy casado, que es susto / de que jamás sanaré» (vv. 1683-1687). Otro rasgo de su condición comodina es no comportarse como ‘caballero de ciudad’, es decir, no mostrar sensibilidad en los modales a pesar de que se descubre su doble cortejo. Calderón, al respecto, presenta una visión muy cómica de la confusión con que se complica la vida del personaje. Desconcertado ante las dos damas que ha visto cubiertas, dice:

Mujer dos veces tapada,  
que a mi deshecha fortuna,  
por si se me pierde una  
me la envía duplicada.  
(vv. 1758-1761)

Asimismo, su estilo amoroso es artificioso y pesado cuando intenta ser lírico. Otros signos de la condición acomodada del personaje apuntan a la concepción masculina de la conducta femenil en la época. Cuando Clara habla por señas, pregunta:

¿No me respondéis? ¿Por señas  
me habláis? No me desagrada  
¿Ni aun para pedir no habláis?  
¿No? Pues sois la mejor dama

<sup>15</sup> Zabaleta, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, p. 141.



que he visto en toda mi vida.  
 Albricias me pide el alma  
 de que me ha deparado una  
 mujer que no pide y calla.  
 (vv. 491-498)

De igual forma, Don Luis, cortejando a Inés, criada de doña Clara, le dice con enorme gracia metonímica: «¿Y vos también profesáis / la religión cartujana?» (vv. 499-500), y decide morir por ella aunque sea manca, zurda, contrahecha, roma o calva. Con esta hipérbole podemos observar que el silencio es valorado por ambos personajes como la mayor perfección, de ahí que vayan tras ellas. Entre las cualidades femeninas, fray Luis de León resalta el silencio: «el mayor consejo que les podemos dar a las tales es rogarles que callen y que ya que son poco sabias se esfuercen a ser mucho calladas»<sup>16</sup>. Como vemos a través de la comedia, en el XVII continúa vigente la idea de que la mujer habla demasiado, a lo que se suma que solicita regalos, concepciones frecuentes en la literatura de la época.

En su relación, ambos amantes al uso se mienten y se jactan de haberlo hecho; observa Lucía con una paronomasia: «(Hombres y hembras / así unos a otros se engañan / cuando que se quieren piensan [vv. 1133-1135])». Es decir, se contempla el código de comportamiento tradicional y se rompe. Pero es en el galán donde Calderón nos muestra la infidelidad; en la dama solo se enuncia. Este tipo de amantes, pues, requiere de varios amores, no desea pesares, engaña y pretende la comodidad, aunque en esa búsqueda los equívocos los lleven a la confusión y a padecer, como es el caso de la dama que se convierte en celosa de sí misma.

Doña Clara subvierte las reglas de comportamiento propias de su género que empezaban con la subordinación total al hombre: inicia desobedeciendo al galán. El personaje, así, se construye sobre la rebeldía a los cánones establecidos y se comporta como dueña de su vida. Si en la concepción tradicional la mujer era un ser dependiente del hombre, aquí lo interesante es que se presenta dramáticamente un conflicto femenino, lo que revela ciertas tensiones sociales. Para Concepción Argente resulta innegable que la proliferación de textos

<sup>16</sup> Fray Luis de León, *La perfecta casada*, p. 201.

de moralistas y manuales de conducta «manifiesta la existencia de una constante transgresión a esos presupuestos de perfección, en los que se basaban los modelos educativos tanto religiosos como laicos»<sup>17</sup>.

Sea como fuere, al transgredir las normas de conducta, las acciones del personaje plantean una reflexión sobre la situación de la mujer. La comedia parece mostrar que frente al matrimonio y el dominio masculino surgieron actitudes individualistas basadas en la idea del valor personal según el cual cada uno aspira a disponer de su existencia. De hecho Maravall sostiene que la crisis del Renacimiento, con el despertar del individualismo, también influyó en las mujeres<sup>18</sup>, lo que parecería lógico.

A pesar de que doña Clara parte de conocer al amante al uso, de ahí su desdén y reticencia, no prevé que las demostraciones de amor de su galán nacen de la opinión de que es enredista y quiere vencer su resistencia, pero no tiene fines matrimoniales. En ese sentido, su comportamiento sería loable, pues don Hipólito ha buscado cortejar a una mujer difícil para mostrar que puede ablandarla, ya que prendado de la virtud y recato de doña Ana, por un equívoco, decide cortejarla. Don Luis le pregunta: «¿Pues y la comodidad?», y responde:

¿Pues no es comodidad esta,  
si es rica, noble y hermosa,  
de buena opinión y honesta,  
y puedo dentro de un mes  
estar casado con ella?

(vv. 1213-1217)

Esto es, aceptaría el matrimonio por el beneficio que le ofrece la nobleza, la hacienda y la honestidad de doña Ana, es decir, por los valores tradicionales a uno de los cuales se opone doña Clara.

Curiosamente, el dramaturgo no parece ofrecer una lección moral contra la conducta de la dama rebelde —a menos que sea no casada— que la reintegre al sistema. La cosmovisión de Calderón va más allá, presenta dos situaciones: la mujer que se casa por amor y el conflicto de la mujer que busca un marido adecuado, pero se resiste a

<sup>17</sup> Argente del Castillo Ocaña, 1996, p. 119.

<sup>18</sup> Maravall, 1979, p. 23.

sufrir con los engaños de los hombres. Dos situaciones que prevalecían en España en los Siglos de Oro.

De tal suerte, la comedia confirma y no, la norma tradicional de la restauración de la armonía con el matrimonio. La pareja de amantes tradicionales se da la mano, pero no los amantes al uso, lo que supone que no se acata el discurso normativo. Calderón deja abierta la idea de que los burladores amantes al uso continuarían alterando la vida social con sus mismas conductas. Desde luego no se trata de afirmar que los personajes, de «baja» comicidad<sup>19</sup>, se convirtieron en modelos de comportamiento para los españoles del siglo XVII. Solo se trata de considerar y poner en la mesa de discusión que, dentro de una intriga inverosímil, no obstante el objetivo lúdico, la comedia ofrece respuestas a ciertas situaciones de la época. Independientemente de que la condición de doña Clara sea ficticia y las comedias de amor al uso fueran una convención teatral, el problema de la elección matrimonial estaba vigente en el régimen patriarcal y androcéntrico, por lo que la tensión entre ambos sexos seguiría recorriendo un largo camino, que llega, aunque con otros matices, hasta nuestros días.

<sup>19</sup> Arellano, 2006, p. 176.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, I., «La comicidad escénica en Calderón», en *Estudios sobre Calderón*, ed. J. Aparicio Maydeu, Madrid, Istmo, 2000, vol. I, pp. 489-542.
- «Calderón y su sentido cómico de la vida en *Mañanas de abril y mayo*», en *El escenario cósmico. Estudios sobre la Comedia de Calderón*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2006, pp. 171-185.
- ARELLANO, I. y F. SERRALTA, «Introducción», en Pedro Calderón de la Barca, Antonio de Solís y Rivadeneyra, *Mañanas de abril y mayo. El amor al uso*, ed. I. Arellano y F. Serralta, Toulouse / Pamplona, Presses Universitaires du Mirail / GRISO, 1996, pp. 9-47.
- ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, C., «La mujer entre la confusión y el ingenio», en *Mira de Amescua en candelero*, ed. A. de la Granja y J. A. Martínez Berbel, Granada, Universidad de Granada, 1996, pp. 115-136.
- CALDERÓN DE LA BARCA, P., *Afectos de odio y amor*, Madrid, Rivadeneyra, BAE, t. IX.
- y A. DE SOLÍS Y RIVADENEYRA, *Mañanas de abril y mayo. El amor al uso*, ed. I. Arellano y F. Serralta, Toulouse / Pamplona, Presses Universitaires du Mirail / GRISO, 1996.
- CASTIGLIONE, B., *El cortesano*, ed. M. Pozzi, Madrid, Cátedra, 1994.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, M., *La sociedad española en el Siglo de Oro*, Madrid, Gredos, 1989.
- DEFOURNEAUX, M., *La vida cotidiana en España en el Siglo de Oro*, Buenos Aires, Hachette, 1966.
- LEÓN, fray L. de, *La perfecta casada*, ed. L. Galiana, Madrid, Imprenta Real, 1786.
- MARAVALL, J. A., «Seminario sobre “La cultura del Barroco”», en *La mujer en el teatro y la novela del siglo XVII*, Toulouse, Université de Toulouse-Le Mirail, 1978, pp. 1-23.
- VIGIL, M., *La vida de las mujeres en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
- WARDROPPER, B., «El problema de la responsabilidad en la comedia de capa y espada de Calderón», en *Calderón y la crítica. Historia y Antología*, ed. M. Durán y R. González Echevarría, Madrid, Gredos, 1976, vol. II, pp. 714-722.
- ZABALETA, J. de, *El día de fiesta por la mañana y por la tarde*, ed. C. Cuevas, Madrid, Castalia, 1983.